



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 002/2023 DE FECHA 22 DE MAYO
DEL 2023

LISTA DE ASISTENCIA

**MTRA. SONIA DÍAZ GAMBOA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

**LIC. ELIA ROSALÍA DEL BOSQUE
HERNÁNDEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

**LIC. MARÍA ESTEFANY ESPINOZA PEÑA
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

INVITADOS

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Deisy Hernández Moreno	
Lic. Valeria Stephania Cepeda Méndez	



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 002/2023 DE FECHA 22 DE MAYO
DEL 2023

Votación:

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SONIA DÍAZ GAMBOA PRESIDENTA	✓		
LIC. ELIA ROSALÍA DEL BOSQUE HERNÁNDEZ SECRETARIA TÉCNICA	✓		
LIC. MARÍA ESTEFANY ESPINOZA PEÑA	✓		



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 002/2023 DE FECHA 22 DE MAYO
DEL 2023

ACUERDO

Asunto.- Confirmación, modificación o revocación de la emisión y aprobación del Documento de Seguridad para la Protección de Datos Personales de la Administración Pública Municipal de Monterrey, mismo que fue remitido vía correo electrónico a la cuenta de correo electrónico transparencia.immr@monterrey.gob.mx; lo anterior para efecto de que sea analizado y en su caso aprobado por este Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.

Ante la solicitud de emisión y aprobación del Documento de Seguridad para la Protección de Datos Personales de la Administración Pública Municipal de Monterrey, posterior a la discusión se pone a consideración del órgano colegiado:

(Marcar solo una)

CONFIRMACIÓN DE LA EMISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MONTERREY

MODIFICACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE EMISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MONTERREY

REVOCACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE EMISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MONTERREY



ACTA NÚMERO 002/2023 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

Siendo las 10:00-diez horas, del día 22 de mayo del 2023, en las oficinas del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, ubicadas en la Av. Céntrica, 110, Col. Céntrica, C.P.64520, Monterrey, Nuevo León, se encuentran reunidas, previa convocatoria, las **CC. Lic. Sonia Díaz Gamboa, Presidente del Comité de Transparencia y Responsable del área de Planeación e Investigación; la Lic. Elia Rosalía del Bosque Hernández, Jefa Jurídica y de Transparencia; y la Lic. María Estefany Espinoza Peña, Vocal del Comité de Transparencia y Jefa Jurídica de Proyectos de Prevención de Violencias Contra las Mujeres**, todas las personas adscritas a este Instituto Municipal de las Mujeres Regias; con el fin de dar cumplimiento a los artículos 24 fracciones VIII, IX y demás que resulten aplicables, en correlación con el artículo 57, fracciones I, II, y IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Confirmación, modificación o revocación de la emisión y aprobación del Documento de Seguridad para la Protección de Datos Personales de la Administración Pública Municipal de Monterrey, mismo que fue remitido vía correo electrónico a la cuenta de correo electrónico transparencia.immr@monterrey.gob.mx; lo anterior para efecto de que sea analizado y en su caso aprobado por este Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.
- IV. Asuntos Generales; y
- V. Clausura de la Sesión.

Atendiendo el orden del día, esta sesión se desarrolla de la siguiente manera:



I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN.

Una vez que verificada la presencia de los servidores públicos convocados, cuyas funciones estarán siendo asignadas de acuerdo con las atribuciones que en cada caso correspondan, se declara la existencia del *quórum* legal necesario para llevar a cabo el presente acto de instalación, acorde a lo previsto por los artículos 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

II. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez que se circuló el orden del día entre los integrantes del Comité que se encuentran presentes, y leído que fue su contenido, se aprobó por unanimidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

III. APROBACIÓN DE LA EMISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MONTERREY.

Se aprueba por unanimidad la Confirmación de la emisión y aprobación del Documento de Seguridad para la Protección de Datos Personales de la Administración Pública Municipal de Monterrey, mismo que fue remitido vía correo electrónico a la cuenta de correo electrónico transparencia.immr@monterrey.gob.mx; lo anterior para efecto de que sea analizado y en su caso aprobado por este Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.

IV. ASUNTOS GENERALES.

Se instruye a la Responsable de la Unidad de Transparencia de este Instituto, para efecto de que dé cumplimiento con las obligaciones de transparencia, así como a las Coordinadoras de las áreas adscritas a del Instituto Municipal de las Mueres Regias a fin de que, se proceda circular el Documento de Seguridad para la Protección de los Datos Personales de la



Administración Municipal.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia da por concluida la presente sesión, siendo las 10:20 diez con veinte minutos expidiendo el acta correspondiente la cual, previa lectura y ratificación, es firmada por quienes en ella intervinieron para su constancia.

**MTRA. SONIA DÍAZ GAMBOA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS**

**LIC. ELIA ROSALÍA DEL BOSQUE
HERNÁNDEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS**

**LIC. MARÍA ESTEFANY ESPINOZA PEÑA
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS
MUJERES REGIAS**